

## MINUTA DE REUNIÓN DE TRABAJO PREVIA A LA CELEBRACIÓN DE LA PRIMERA SESIÓN, PRIMERA EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DISTRITAL 18 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

En la Ciudad de México, siendo las diecisiete horas con quince minutos del día veintitrés de febrero de 2024, en las instalaciones del Consejo Distrital 18 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, sito en la Calle Benvenuto Cellini, Número 105 en la Colonia Alfonso XIII, Demarcación Álvaro Obregón, C.P. 01460 se encuentran presentes las personas funcionarias Lic. Andrés González Fernández. Consejero Presidente y Lic. David Moreno Vázquez Secretario de Consejo, adscritos a este órgano distrital, con el objeto de llevar a cabo una reunión de trabajo relacionada con la Primera Sesión Ordinaria derivado del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 y así dar cumplimiento a los artículos 37, 38, 39 y 40 del Reglamento de Integración, Funcionamiento y Sesiones de los Consejos Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

### *Asistentes*

Cargo	Nombre
Consejero Presidente	C. Andrés González Fernández
Secretario del Consejo	C. David Moreno Vázquez
Consejera Distrital	C. Claudia Esquivel Robles
Consejero Distrital	C. Francisco Nava Manriquez
Consejera Distrital	C. Nayeli Ferra Arzate
Consejero Distrital	C. Oscar Victoria Medina
Consejera/o Distrital	C. Denis Anay Rodriguez Curiel
Representante Suplente del Partido Acción Nacional	C. Diana Laura Flores Corona





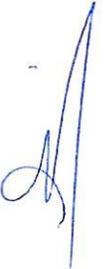
Cargo	Nombre
Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática	C. Alfredo Carrillo Gómez
Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática	Lorena Jazmin Calderón Lara
Representante Propietario del Partido del Trabajo	C. Osvaldo Castañeda Martínez
Representante Propietario del Partido Morena	C. Miguel Ángel Martínez Ortiz
Subcoordinador/a de Organización Electoral, Educación Cívica y Participación Ciudadana	C. María de la Paz Rodarte Reyes

**Orden del día**

1. Recorridos para examinación de domicilios donde se instalarán las Mesas Directivas de Casilla.
2. Grupos de Trabajo y Espacios donde se realizarán los cómputos de casilla en caso de que exista una diferencia entre primer y segundo lugar en alguna de las elecciones de un punto porcentual o en caso de que se tengan que abrir una cantidad considerable de paquetes electorales.
3. Ubicación de sede alterna para un caso de contingencia el día de la jornada electoral.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de acta de la primera sesión extraordinaria 01, celebrada el 9 de febrero de 2024.
5. Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 18 del Instituto Electoral de la Ciudad de México sobre las actividades de seguimiento en materia de ubicación de casillas únicas, en el marco del Convenio General de Coordinación y

Colaboración que celebran por una parte, el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de la Ciudad de México; con el fin de establecer las bases de coordinación para hacer efectiva la realización del Proceso Electoral concurrente 2023-2024 en la Ciudad de México, para la renovación de los cargos de Jefatura de Gobierno, Diputaciones Locales, Titulares de Alcaldías y Concejalías, cuya jornada electoral se celebrará el 2 de junio de 2024 y en su caso, los mecanismos de participación ciudadana.

6. Informe que presenta la presidencia del Consejo Distrital 18 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto de la primera insaculación para la integración de Mesas Directivas de Casilla Única para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 / Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, realizada por los Consejos Distritales 15 y 16 del Instituto Nacional Electoral en la Ciudad de México, conforme a los datos obtenidos del «Multisistema ELEC», con corte al 15 de febrero de 2024.
7. Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital 18 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se determina el lugar que ocupará la bodega electoral para el resguardo de la documentación y materiales electorales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.
8. Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 18 del Instituto Electoral de la Ciudad de México sobre las solicitudes de registro de la ciudadanía interesada en participar en la observación electoral durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.
9. Informe que presenta la presidencia del Consejo Distrital 18 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto del procedimiento de selección y capacitación de las personas supervisoras electorales y capacitadoras asistentes electorales, adscritas a los órganos subdelegacionales del Instituto Nacional Electoral en la Ciudad de México, conforme a los datos obtenidos del «Multisistema ELEC», con corte al 15 de febrero de 2024.





10. Informe que presenta la presidencia del Consejo Distrital 18 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto del avance de la primera etapa de Capacitación Electoral en este ámbito distrital local para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 / Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, en la Ciudad de México, a cargo del Instituto Nacional Electoral, conforme a los datos obtenidos del «Multisistema ELEC», con corte al 15 de febrero de 2024.

11. Asuntos Generales-----

El Lic. Andrés Gonzalez Fernández, dio la bienvenida a los presentes, indicando que en esta reunión además de los puntos de la sesión se van a tratar otros temas como, recorridos para examinación de domicilios donde se instalarán las Mesas Directivas de Casilla, grupos de trabajo y espacios donde se realizarán los cómputos de casilla en caso de que exista una diferencia entre primer y segundo lugar en alguna de las elecciones de un punto porcentual o en caso de que se tengan que abrir una cantidad considerable de paquetes electorales y ubicación de sede alterna para un caso de contingencia el día de la jornada electoral. -----

Acto seguido solicitó al Lic. David Moreno Vázquez que desahogara el primer punto del orden del día. -----

El Lic. David Moreno Vázquez, señaló que el Primer Punto del Orden del Día corresponde a los **“Recorridos para examinación de domicilios donde se instalarán las Mesas Directivas de Casilla.”**-----

El Lic. Andrés Gonzalez Fernández, comentó que ya se cuenta con fechas para realizar los recorridos para examinar los domicilios donde se instalaran las Mesas Directivas de Casilla, señalando que por ser una atribución del INE, debemos adecuarnos a sus fechas, indicando que el Consejo del Distrito 15 propone como fecha el 2 de marzo y nos presentaríamos en sus instalaciones, y el Consejo del Distrito 16 señala dos fechas que seria los días 5 y 6 de marzo, partiendo de su sede distrital, una vez que se dieron los detalles y se dió respuesta a las inquietudes de los asistentes, solicito al Lic. David Moreno Vázquez desahogara el

siguiente punto del orden del día. -----

-----

El Lic. David Moreno Vázquez, señaló que el Segundo Punto del Orden del Día corresponde al **“Grupos de Trabajo y Espacios donde se realizarán los cómputos de casilla en caso de que exista una diferencia entre primer y segundo lugar en alguna de las elecciones de un punto porcentual o en caso de que se tengan que abrir una cantidad considerable de paquetes electorales.”**-----

-----

El Lic. Andrés Gonzalez Fernández, comentó que en caso de que tengamos una elección muy cerrada con una diferencia entre el primer y segundo lugar se tendrá que realizar el cómputo de todos los paquetes electorales, para lo que está previsto la conformación de grupos de trabajo encabezados por un funcionario del Servicio Profesional, un Consejero y representantes de los Partidos Políticos, para llevar a cabo el cómputo de los paquetes, esto también se podrá llevar a cabo cuando se tenga que hacer el conteo de una cantidad considerable de paquetes, en la propuesta se consideran cuatro grupos de trabajo, para ello se habilitarían dos grupos en la sala del consejo, uno en el estacionamiento y uno en el área que se encuentra en el primer piso junto a las oficinas del titular y la subcoordinadora, una vez que se dieron los detalles y se dio respuesta a las inquietudes de los asistentes, solicitó al Lic. David Moreno Vázquez desahogara el siguiente punto del orden del día. -----

-----

El Lic. David Moreno Vázquez, señaló que el Tercer Punto del Orden del Día corresponde a la **“Ubicación de sede alterna para un caso de contingencia el día de la jornada electoral.”**-----

-----

El Lic. Andrés Gonzalez Fernández, comentó que se está previendo, para el caso de que se presente una contingencia grave, que no permita realizar el cómputo distrital, nos tendríamos que trasladar al Salón de Usos Múltiples de la Alcaldía Álvaro Obregón y desde ahí llevar a cabo en cómputo distrital; para este caso, se contemplaron también los distritos, 20 de Cuajimalpa – Álvaro Obregón, 23 y 32 Álvaro Obregón y 33 Magdalena Contreras, por el espacio del lugar y pensando en un caso muy extremo se podrían habilitar espacios para resguardo de los paquetes y para sesionar los cinco Consejos Distritales. Una vez que se atendieron las dudas presentadas y se dió respuesta a las inquietudes de los



asistentes, solicito al Lic. David Moreno Vázquez desahogara el siguiente punto del orden del día. -----

El Lic. David Moreno Vázquez, señalo que el Cuarto Punto del Orden del Día ya corresponde a los temas que se abordaran en la sesión y corresponde a la **“Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de acta de la primera sesión extraordinaria 01, celebrada el 9 de febrero de 2024.”**-----

El Lic. Andrés Gonzalez Fernández, preguntó a los asistentes, si alguno tenia observaciones, el Secretario del Consejo señaló algunas de forma; una vez que se mencionaron las correcciones, solicito al Lic. David Moreno Vázquez desahogara el siguiente punto del orden del día. -----

El Lic. David Moreno Vázquez, señalo que el Quinto Punto del Orden del Día corresponde al **“Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 18 del Instituto Electoral de la Ciudad de México sobre las actividades de seguimiento en materia de ubicación de casillas únicas, en el marco del Convenio General de Coordinación y Colaboración que celebran por una parte, el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de la Ciudad de México; con el fin de establecer las bases de coordinación para hacer efectiva la realización del Proceso Electoral concurrente 2023-2024 en la Ciudad de México, para la renovación de los cargos de Jefatura de Gobierno, Diputaciones Locales, Titulares de Alcaldías y Concejalías, cuya jornada electoral se celebrará el 2 de junio de 2024 y en su caso, los mecanismos de participación ciudadana.”**-----

El Lic. Andrés Gonzalez Fernández, comentó que al igual que este informe se remitió junto con la convocatoria, preguntando a los presentes si alguno de los presentes tenía algún comentario, una vez que se dio respuesta a las dudas que se presentaron, solicito al Lic. David Moreno Vázquez desahogara el siguiente punto del orden del día. -----

El Lic. David Moreno Vázquez, señalo que el Sexto Punto del Orden del Día corresponde al **“Informe que presenta la presidencia del Consejo Distrital 18 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto de la primera insaculación para la integración de Mesas Directivas de Casilla Única para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 /**

**Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, realizada por los Consejos Distritales 15 y 16 del Instituto Nacional Electoral en la Ciudad de México, conforme a los datos obtenidos del «Multisistema ELEC», con corte al 15 de febrero de 2024.»**-----

-----  
El Lic. Andrés Gonzalez Fernández, comentó que al igual que el informe anterior este se remitió junto con la convocatoria, señalando que este se elaboró en base a un sistema que es del INE y se tiene acceso restringido, una vez que informó y despejó las dudas que surgieron, solicito al Lic. David Moreno Vázquez desahogara el siguiente punto del orden del día. -----

-----  
El Lic. David Moreno Vázquez, señalo que el Séptimo Punto del Orden del Día corresponde al **“Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital 18 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se determina el lugar que ocupará la bodega electoral para el resguardo de la documentación y materiales electorales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.”**-----

-----  
El Lic. Andrés Gonzalez Fernández, comentó este se remitió junto con la convocatoria, señalando que en esta sesión se aprobará el lugar que ocupara la bodega donde se resguardaran los paquetes, documentación y materiales electorales, señalando que la bodega se está construyendo, para que una vez que concluya la sesión pasar a verla, ya que prácticamente se concluyó con la techumbre, solo restaría la instalación eléctrica drenaje para aguas pluviales y la puerta, una vez que dio respuesta a las inquietudes que surgieron, solicito al Lic. David Moreno Vázquez desahogara el siguiente punto del orden del día. -----

-----  
El Lic. David Moreno Vázquez, señalo que el Séptimo Octavo del Orden del Día corresponde al **“Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 18 del Instituto Electoral de la Ciudad de México sobre las solicitudes de registro de la ciudadanía interesada en participar en la observación electoral durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.”**-----

-----  
El Lic. Andrés Gonzalez Fernández, comentó la acreditación de observadores, corresponde al INE y que lo que se realiza es promover mediante banners en las redes sociales a la





convocatoria, mismos que se adjuntan al informe, una vez que dio respuesta a las inquietudes que surgieron, solicito al Lic. David Moreno Vázquez desahogara el siguiente punto del orden del día. -----

El Lic. David Moreno Vázquez, señalo que el Noveno Punto del Orden del Día corresponde al **“Informe que presenta la presidencia del Consejo Distrital 18 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto del procedimiento de selección y capacitación de las personas supervisoras electorales y capacitadoras asistentes electorales, adscritas a los órganos subdelegacionales del Instituto Nacional Electoral en la Ciudad de México, conforme a los datos obtenidos del «Multisistema ELEC», con corte al 15 de febrero de 2024.”**-----

El Lic. Andrés Gonzalez Fernández, comentó que al igual que los informes anteriores este se remitió junto con la convocatoria, en este caso al llegar a la reunión se les entrego este informe actualizado con fecha de corte al 23 de febrero, reiterando que este se elaboró del sistema que es del INE y se no se tiene acceso a todos los reportes que genera, una vez que informo y despejaron las dudas que surgieron, solicito al Lic. David Moreno Vázquez desahogara el siguiente punto del orden del día. -----

El Lic. David Moreno Vázquez, señalo que el Décimo Punto del Orden del Día corresponde al **“Informe que presenta la presidencia del Consejo Distrital 18 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto del avance de la primera etapa de Capacitación Electoral en este ámbito distrital local para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 / Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, en la Ciudad de México, a cargo del Instituto Nacional Electoral, conforme a los datos obtenidos del «Multisistema ELEC», con corte al 15 de febrero de 2024.”**-----

El Lic. Andrés Gonzalez Fernández, comentó que al igual que los informes anteriores este se remitió junto con la convocatoria, en este caso también al llegar a la reunión se les entrego este informe actualizado con fecha de corte al 23 de febrero, reiterando que este se elaboró del sistema denominado «Multisistema ELEC» que es del INE, destacando el avance de capacitación entre el día 15 y 23, una vez que informo y despejaron las dudas que surgieron, solicito al Lic. David Moreno Vázquez desahogara el siguiente punto del

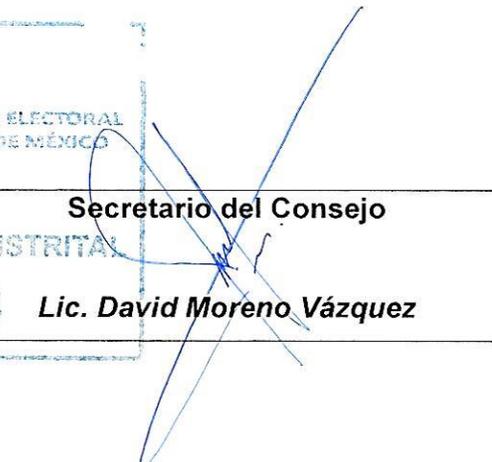
orden del día. -----

-----  
El Lic. David Moreno Vázquez, señaló que el Décimo Primer Punto del Orden del Día corresponde al de **“Asuntos Generales.”**-----

-----  
El Lic. Andrés Gonzalez Fernández, preguntó a los presentes si alguien tenía algún asunto a tratar en la sesión, la representante del PAN, señaló que presentara en ese punto uno relativo a actos anticipados de campaña, por la Candidata de MORENA; asimismo, el representante de MORENA señaló que presentaría otro respecto de propaganda por parte del candidato a Jefe de Gobierno del PAN, PRI y PRD, al no haber más solicitudes, solicitó al Lic. David Moreno Vázquez desahogara el siguiente punto del orden del día, quien le informo que ya se habían agotado todos los puntos del orden del día. -----

-----  
Acto seguido, agradeció la presencia de los integrantes de este Consejo Distrital, no habiendo otro asunto que tratar; siendo las diecisiete horas con cincuenta minutos, del día de la fecha, se da por concluida esta reunión de trabajo.

**Firmas**  
INSTITUTO ELECTORAL  
CIUDAD DE MÉXICO

<b>Consejero Presidente</b>  <b>Lic. Andrés González Fernández</b>	<b>Secretario del Consejo</b>  <b>Lic. David Moreno Vázquez</b>
---	---

CONSEJO DISTRICTAL  
18